

### Palabras autorizadas

## La política y los intelectuales

En «A B C» publica el insigne Benavente un artículo tratando de la política y los intelectuales, de cuyo admirable trabajo, contando con la benevolencia del gran rotativo madrileño, nos permitimos copiar los siguientes párrafos:

«Así hemos visto cómo entre todos nuestros políticos, culpables todos, todos, del advenimiento de la Dictadura, poco han sido los que han aceptado con nobleza su parte de culpa. La mayor parte han preferido, con algo que, de no llamarlo peltrosa inconsciencia, pudiéramos calificar de mal gusto; elevar las responsabilidades a las alturas; a las alturas en donde a poco que se entienda de manejos políticos, sabemos que es la región en donde por su misma altura, no se dispone nada y hay que soportarlo todo.

Los que pretenden elevar las responsabilidades de la Dictadura son los primeros en saber lo que hubiera sucedido de no aceptarla. Ni sé cómo hay políticos del antiguo régimen que se atrevan a exigir responsabilidades, cuando sólo por el modo de llevar los asuntos y la campaña de Marruecos habría para exigirselas a ellos hasta empalmar con el día del juicio, en que habrán de dar más estrecha cuenta. Yo espero de la cordura de alguno de ellos el más rotundo arrepentimiento de una ligereza que sólo tiene esa disculpa: haber sido ligereza.

La Dictadura. ¡Horrenda palabra!, una palabra, un nombre, porque, en realidad, ¿no es toda forma de Gobierno una Dictadura? Dentro del sistema parlamentario, desde el momento en que un grupo, una fracción del Parlamento, consigue imponerse, ¿no ejerce una Dictadura más responsable que la Dictadura individual? ¿No hemos visto cómo el presidente del Consejo de ministros, en Francia, se ha visto obligado a anticipar el cierre del Parlamento para evitar el obstruccionismo sistemático de la oposición? Y en todas partes, en todos los países, ¿qué se ve hoy más que Dictaduras más o menos disimuladas, y cómo se substituye la impe-

rante sino con otra de mayor prestón y violencia? Dictaduras que son una forma del socialismo, porque tan socialista es la Dictadura en Italia con Mussolini, como la Dictadura en Rusia con Lenin y Staline, como la Dictadura norteamericana con sus plutócratas. Quizá por eso, las tres, aunque diferentes en su aspecto, se entienden tan bien en sus negocios comerciales. El comercio internacional; el alma de la política en los modernos tiempos.»

**Prueba CHOCOLATES**  
**C. COLONIAL**  
**MADRID**

### Nuestra acción en Marruecos

## Según el general Jordana es el único país en el mundo en el que reina tranquilidad

**En nuestra zona del protectorado se ha realizado una intensa labor patriótica**  
MADRID, 1 (5'30 t.) (POR TELEFONO)

El jefe del Gobierno general Berenguer recibió esta mañana en su despacho oficial del ministerio del Ejército, al alto comisario de España en Marruecos general conde de Casa Jordana, con quien conferenció extensamente sobre asuntos relacionados con nuestra acción civil en África.

Al salir el alto comisario fué abordado por los periodistas que le interesaron noticias sobre el motivo de su viaje a la Corte, manifestando que sólo se debía a cambiar impresiones con el general Berenguer sobre la marcha de nuestra acción civil.

Dijo también el general Jordana que el Gobierno tiene el propósito de introducir algunas reformas importantes en las intervenciones, dándoles carácter civil, en armonía con las enseñanzas recogidas de la realidad y para que intensifiquen la labor de cultura principalmente agrícola e industrial, con arreglo a los progresos europeos.

### MATADERO DE MADRID

## Cotizaciones del día en el mercado de carnes

Madrid, 1 (5'16 tarde.)—La cotización oficial de hoy en el Matadero municipal de Madrid, ha sido la siguiente:  
Cebones, a 3.  
Vacas, de 2'83 a 3'03.  
Toros, de 3 00 a 3'13.  
Bueyes, de 2 74 a 2'96; promedio, 3'01.  
Ternezas: de Castilla, de primera, de 4 78 a 5; de segunda, de 4'52 a 4'70.  
Idem de la Montaña y Asturias, de primera, de 3 91 a 4 35; de segunda, de 3 69 a 3 83.  
Idem de Galicia: de 3'56 a 3 91.  
Idem de la tierra: pequeñas, de 3'48 a 3'69.  
Idem grandes: de 3'00 a 3 05.  
Lanares: corderos, a 3 36.  
Ovejas, a 3'65; promedio, 3 15.—Mencheta.

### EN LA RUTA

## La apertura del curso

Hoy se celebra en toda España, con la solemnidad acostumbrada, la apertura del curso académico en los centros docentes.

El protocolo de la fiesta escolar exige que se lean las memorias correspondientes al curso que finó ayer, donde se condensan en cifras los resultados obtenidos por los alumnos.

Pero escapa a la fórmula reglamentaria o a la costumbre establecida, la exposición de otros hechos de gran importancia en la vida académica, que debieran formar parte integrante de aquellas memorias con las causas que motivaron aquellos acontecimientos y con los resultados y enseñanzas que de los mismos se desprendan.

El Reglamento o la costumbre debieran modificarse en ese sentido, de recoger aquellos movimientos escolares, estudiar su iniciación y desarrollo y proponer las medidas conducentes a evitar su repetición.

¿No tiene más importancia para la enseñanza y para el país conocer la génesis y desarrollo de una protesta estudiantil, que saber con exactitud matemática el número de inscripciones en la matrícula oficial y libre?

Hoy comienza el curso y oficialmente la vida académica entra en período de actividad y de trabajo.

¿Qué pasará mañana?

### PRINCESA HERIDA

## En un accidente de automóvil

Informan de Stuttgart, que ha resultado herida en un accidente de automóvil, la princesa de Wied, hija del ex rey de Wurtemberg.

### SUICIDIO AMOROSO

## Dos novios se ahorcan abrazados

Madrid, 1 (5'50 t.)—Comunican de El Ferrol que en la parroquia de Moaches han puesto fin a sus vidas ahorcándose, colgados de un árbol, los jóvenes José Cortés y Dolores Pedrés.

El Juzgado ha practicado las gestiones de rigor, comprobándose que la causa del suicidio obedece a la negativa de los padres de la novia para que ambos jóvenes mantuvieran relaciones amorosas.

Los cadáveres de los novios estaban fuertemente abrazados.

El suceso ha producido en la parroquia general consternación.—Mencheta.

### Opiniones de actualidad

## Se dice que el rey no debe firmar el Decreto de convocatoria de Cortes con este Gobierno

### La unión de los sindicalistas con la Unión General de Trabajadores es imposible

MADRID, 1 (5'55 t.) (POR TELEFONO)

La Prensa de Madrid de todos los matices dedica sus editoriales a comentar el momento político presente.

Uno de los diarios, aludiendo a las afirmaciones del conde de Romanones de que las elecciones generales deben ser precedidas por las municipales y provinciales y a las actitudes que debe guardar el rey frente al decreto de convocatoria de Cortes, dice que el Monarca debe colocarse dentro de la legalidad constitucional, negándose a firmar el decreto de convocatoria presentado por el actual gobierno del general Berenguer, toda vez que este Gabinete ya ha terminado su misión.

### Del mitin republicano

Refiriéndose a las consecuencias del mitin republicano celebrado el pasado domingo, otro periódico opina que dicho acto equivale al despertar de la conciencia colectiva.

### Sindicalistas y proletarios

El órgano del partido so-

cialista español opina que los proletarios catalanes están desorganizados y combate a los sindicalistas diciendo que la unión entre ellos y la Unión General de Trabajadores es imposible.

Refiriéndose al acto republicano del último domingo, dice que ha sido un paso firme dado por el pueblo para llegar a la proclamación de la República.

### Las consultas del rey

Otro periódico de la izquierda intelectual recoge las aspiraciones del conde de Romanones de que el rey, antes de firmar el decreto de convocatoria de Cortes, debe consultar ampliamente a los prohombres políticos, y estima dicho diario que ello es innecesario porque las consultas están ya evacuadas de antemano.

El mismo periódico anuncia que la Prensa fascista de Italia ataca duramente a España, creyendo que ello obedece al deseo de atemorizar a nuestra nación.—Mencheta.

### DE LA «GACETA»

## Los servicios médicos escolares

Madrid, 1 (5'40 t.)—En la «Gaceta» de esta mañana se publica un real decreto sancionado últimamente por el Monarca sobre reorganización de los servicios de inspección médico escolar.—Mencheta.

### EN BIARRITZ

## Un banquete a don Santiago Alba

Madrid, 1 (5'15).—Comunican de Biarritz que el marqués de Portago dió anoche un banquete en honor del ex ministro liberal Don Santiago Alba, concurriendo al mismo numerosos ex diputados y ex senadores.—M.

NUEVO DIA se vende en Madrid en el kiosko de la calle de Alcalá, frente al Teatro Alkazar

### Entre bromas y veras

El tiempo, por medio de la situación política presente, pacificadora de los espíritus, pone de manifiesto la obra del general Primo de Rivera, que no podrán borrar los más esforzados paladines de la normalidad.

De setecientos millones anuales que se gastaban en Marruecos, han quedado reducidos a doscientos.

Si el rey entregara la convocatoria de Cortes a los que las desacreditaron, sin consultar con nadie, procedería dentro de la más ortodoxia constitucional.

Pero si lo hiciera sin contar con ellos, ¡ah!, entonces se justificarían muchas evoluciones.

Aquellas palmas que se batieron al conocerse la proposición de las aguas, se han trocado en lanzas.

¿Ahora que se conoce el proyecto? ¡Cá! Al día siguiente.

Hay entusiasmos que requieren consultarse antes.

# En torno a las aguas

## Una réplica del señor García Campero

Cáceres, 30 de Septiembre de 1930.

Sr. D. Narciso Maderal Vaquero.

Mi distinguido amigo: En «Extremadura» del día 27 del actual, se me hacen cargos de relativa importancia en el asunto de las aguas, y para que el público sepa la verdad de los hechos y pueda apreciar la conducta de unos y de otros, me permito molestarle nuevamente con el ruego de que se digna publicar en NUEVO DIA el adjunto escrito, que también remito a «Extremadura».

Reconocidísimo, le saluda afectuosamente su afectísimo amigo y s. s. q. e. s. m.,

ALBERTO G. CAMPERO

Antes de meternos en harina, quiero consignar de un modo solemne que el autor del artículo publicado en «Extremadura» el día 27, debe ser un hombre cumbre, de un talento y una cultura extraordinarios, que bien merece le designemos en lo sucesivo con el nombre glorioso de Salomón.

Pues bien, Salomón; se extraña usted que un pobre ayudante de Obras públicas se haya metido en este asunto sin haberme llamado, y se revela usted contra mí como una fiera. Yo le pido mil perdones por el disgusto tan grande que le he proporcionado, revolviendo su billy, que le pondrá el semblante de un color más cetrino del que tiene de ordinario, con grave quebranto para su salud; pero créame, sapientísimo señor, que no lo hice con mala intención, pues siempre creí que como vecino de Cáceres y además como parte interesada en el asunto (esto se lo digo por sí no lo sabe), tenía perfecto derecho a hacer objeciones encaminadas a poner en claro algunos puntos, que bien por mala fe o ya por ignorancia, aparecían envueltos por una nebulosa que era necesario hacer desaparecer.

He dicho que soy parte interesada en el asunto, para evitar las suspicacias tan propias de gente ignorante, que sólo piensa en los beneficios que podrá obtener el que trata de realizar un negocio, olvidando los que puede reportar al pueblo, manifestación que lejos de enrojecerme me enorgullece, porque ella demuestra

que no pierde el tiempo lastimosamente y que trato de contribuir con mi grano de arena al bien de mi patria y de Cáceres.

También quiero hacer constar que mi intervención en los planes de los señores Guisasaola y Tolosana, no es sólo por altruismo, pues reconociendo que los proyectos citados beneficiarían extraordinariamente a Cáceres, aspiro con mi trabajo honrado a asegurar el porvenir de mi familia.

Dice el sabio articulista: «Nosotros no tenemos preocupación alguna porque los señores Guisasaola y Tolosana se gasten o se dejen de gastar pesetas o millones de pesetas. Pero que se las gaste el Municipio, sí. Porque si las gasta el Municipio, nosotros hemos de participar como vecinos de Cáceres de su cargas, y en resumidas cuentas las hemos de pagar nosotros. También afirma que los señores Guisasaola y Tolosana no nos pedirán particularmente una peseta para sus gastos, pero que los gastos del proyecto de los señores Guisasaola y Tolosana vendremos a pagarlos los vecinos en forma de arbitrios, etc.»

En mi artículo de NUEVO DIA, que es el que causa tanta indignación a «Extremadura», una de las preguntas que le hacía a este periódico es la siguiente: «¿Es que pretende «Extremadura» hacer creer al pueblo de Cáceres que esa cantidad respetable (me refiero a los 7.000.000 de pesetas) ha de pagarla el Municipio?» La contestación del sabio de «Extremadura» es la que sigue:

«¿Pues quien va a pagar esos gastos? ¿Es que los señores Guisasaola y Tolosana vienen a regalar los duros por dos pesetas?»

Pues bien; todas las manifestaciones que preceden, hechas por Salomón, las considero absurdas, apesar de su talento macho, y no puedo atribuirles más que a dos cosas; bien a una ignorancia insuperable, o a la mala fé. Yo he dicho y lo sostengo, que no se debe hablar de siete millones de pesetas y sí de 2.200.000 pesetas en números redondos, que es lo que tendrá que pagar el Municipio si la obra se realizara, cantidad que, repito, podría disminuirse, introduciendo en el proyecto de alcantarillado las reformas que se estimasen razonables.

El sabio citado dice que el señor Campero no sabe leer, y voy a demostrarle que el que no sabe es él, apesar de toda su sabiduría y literatura, copiando unos párrafos de su artículo, que son los que transcribo a continuación:

«Lo único objetivo que aporta a la cuestión el señor Campero, es decir que el proyecto de alcantarillado de los señores Guisasaola y Tolosana no importa más que 2.200.000 pesetas, por que el de aguas lo regalan. Nosotros no lo sabemos con certeza. El señor arquitecto habla en su informe de 7.000.000 de pesetas para los dos proyectos».

¿Qué le parece al público esta confesión de «Extremadura»? Un periódico que se mete a defender los intereses del Municipio y ahora resulta que aún no sabe la cuantía de la parte que el Ayuntamiento debería de pagar, si la obra se realizara. Y si no conoce esa cifra, ¿cómo se atreve a afirmar que el proyecto es caro y que el Municipio no podrá resolver el problema económicamente? ¿Qué tiene que ver que el informe del arquitecto diga que ambos proyectos importan unos siete millones de pesetas, cuando lo que interesa al

pueblo y al Municipio es conocer lo que éste tendría que pagar? Eso es confundir la gimnasia con la magnesia y demuestra, como nos habíamos propuesto, que «Extremadura» es la que no sabe leer.

El articulista establece los puntos de vista siguientes:

«1.º Que el Municipio no debía comprometerse a dar 30.000 pesetas a nadie, sin conocer antes el proyecto y saber si podía ejecutarlo.» Perdóneme «Extremadura», pero esta condición me parece en extremo peregrina. ¿Cómo es posible que crea de buena fe que una Empresa o un técnico se arriesgue a redactar un trabajo de tanta importancia sin la garantía necesaria para cobrar su trabajo? ¿Es que usted se cree que un proyecto de esta índole es lo mismo que escribir un artículo en un periódico?

«2.º Que debía abrir un concurso libre de proyectos y de todos los que concurrieran aceptar el más conveniente.» Por lo visto «Extremadura» olvida que ya se puso en práctica este sistema para el proyecto de Montánchez, sin que hasta la fecha se haya conseguido nada práctico. Siguiendo ese criterio, nos pasaríamos la vida celebrando

concursos, y aquí lo que hace falta es agua y dinero para traerla y para ejecutar la obra de saneamiento, tan importante como la del agua, y ese dinero nadie lo ha ofrecido al Ayuntamiento más que los señores Guisasaola y Tolosana.

«3.º Que el Municipio intentente la solución más práctica y económica con cualquier Empresa, sea la que sea y lo haga en condiciones más ventajosas.»

De esta última conclusión se me ocurre advertirle a «Extremadura», por si no lo sabe o se le olvidó, que antes de llevarse a la práctica el proyecto de los señores Guisasaola y Tolosana, necesariamente ha de anunciarse un concurso, al cual podrán acudir libremente quienes lo deseen, y si se presentara entonces una proposición más ventajosa para Cáceres, que la que puedan hacer los citados señores, a ella se adjudicaría la obra.

Para terminar, sólo me resta consignar que en lo único que hemos coincidido «Extremadura» y un servidor, es en la carencia, por parte mía, de dotes literarias, y por eso, convencido de ello, desde mi infancia estudié una carrera que nada tiene que ver con la literatura. Yo entiendo que para todos los asuntos de la vida, lo importante es tener sentido común y buena voluntad, ya que la literatura para estos asuntos de nada sirve.

En «Extremadura» del día 29 leo un artículo con el encabezamiento «El regalo de un proyecto», artículo que me causa verdadero asombro, pues demuestra el que lo ha escrito un desconocimiento tan grande del asunto y una carencia de sentido común, capaz de irritar los nervios más templados.

Yo dije en NUEVO DIA y lo sostengo, que el proyecto de aguas no le costaría una peseta al Ayuntamiento, y si no hablé de que la explotación del servicio de aguas durante 75 años correría a cargo de los señores Guisasaola y Tolosana, fué por considerarlo innecesario, toda vez que era una cosa de sentido común; pero «Extremadura» se extraña de esa circunstancia y quisiera que los citados señores no explotasen el negocio. Pero ¿es posible que una cabeza medianamente organizada, pueda pensar que los señores Guisasaola y Tolosana fiban a ve-

nir a Cáceres a regalar al Municipio siete millones de pesetas sin la esperanza de reintegrarse de ellas? Esto no se le ocurre ni al que asó la manteca.

Si el sabio Salomón se hubiera tomado la molestia de examinar la proposición aprobada por la Corporación municipal el 10 de Septiembre de 1929, fácil le sería ver que en la condición d) se dice con claridad meridiana que las obras de abastecimiento de agua serán, en un todo, de cuenta del concursante y que la explotación del servicio de aguas sería por un plazo que se señalaría en las bases del concurso. Y, en efecto, a los proyectos de aguas y saneamiento, acompaña otro de bases para el concurso y la base 6.ª fija en 75 años la duración del compromiso, que pudiera reducirse al celebrarse aquél.

Esto le demostrará a Salomón que yo no soy un embaucador, como él supone, y que él en cambio se «cuela» con una facilidad asombrosa. Los hombres cumbres suelen tener, por lo visto, cosas muy originales.

Y, finalmente, las conclusiones absurdas y faltas de lógica que me brinda «Extremadura» voy a sustituirlas por las siguientes:

1.ª Que sostengo en toda su integridad los puntos de vista que expuse en mi artículo de NUEVO DIA.

2.ª Que el articulista de «Extremadura» será muy literato, pero hablando de millones, se hace un taco.

3.ª Que Salomón será muy sabio, pero su belantería y coladuras, le restan méritos.

ALBERTO G. CAMPERO

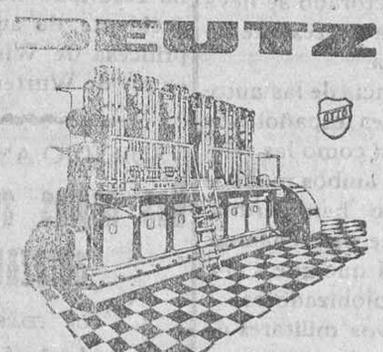
Cáceres, 30 de Septiembre de 1930.

Como nota final de cuanto dejo expuesto, autorizado para ello, he de hacer público desde las columnas de este popular diario cacereño, que en breve llegarán a esta capital los señores Guisasaola y Tolosana, dispuestos a defenderse en el asunto.

**Casa Alvarez**

Ex-Cocinero del Hotel Nieto  
VIAJEROS Y ESTABLES  
SE SIRVEN CUBIERTOS  
DESDE CUATRO PTAS.

General Ezponda, 14. 2.º Izqda. - CÁCERES  
Teléfono 312



**DEUTZ**

“ OTTO LEGITIMO “  
DESDE 6 HASTA 1.000 CABALLOS  
MAS DE DOSCIENTAS INSTALACIONES EN  
EXTREMADURA

DELEGACION  
ANTONIO PLA ALVAREZ  
CACERES

GENERAL EZPONDA, NUMEROS 8 Y 10  
AUTOMOVILES  
PROYECTOS Y PRESUPUESTOS, GRATIS

## POLITICA PROVINCIAL

## Lo que piensa y anhela una de nuestras figuras representativas

Hace algún tiempo tuve el gusto de saludar en su casa de Madrid, a don Rafael Durán, tan conocido en nuestra provincia y tan enamorado de ella por ser un buen hijo de la misma; pretendía celebrar con él una entrevista y por medio de la misma, conocer sus pensamientos acerca de los problemas que más directamente a todos nos afectan y de antemano renuncié a preguntarle sobre el problema de la tierra, porque a mi juicio, una de las partes más sustantivas del mismo, es que los propietarios explotan directamente sus tierras, quitando las gabelas de los intermediarios, que obrando así, el problema agro-social entra en vías de franca solución, ya que el dueño está más interesado que nadie en hacer obras de mejoramiento en sus fincas y éste proporciona trabajo abundante a los obreros, y al entenderse directamente con los cultivadores, la propiedad se humaniza, se cristianiza, se desposee de ese carácter netamente mercantilista y abusivo que le da el intermediario que, al arrendar una tierra, lo hace con vistas a explotar subarrendando, introduciendo una mecánica fría, hurañada, egoísta, donde no debe haber más que un nexo, el del amor, entre el propietario y el cultivador, que a la postre por ley divina son hermanos.

No pregunté al señor Durán sobre este extremo, porque ya conocía su acertado proceder explotando las extensas propiedades que posee directamente, dulcificando así las naturales asperezas de la cuestión agraria; pero me interesaba mucho conocer su opinión, para darla a la publicidad, sobre otros aspectos de nuestra vida provincial, entre ellos el problema político, tal y como lo tenemos planteado.

Con este propósito acudo a su casa, dando las once de la mañana, en uno de los últimos días de Julio, y cito la fecha, porque recientemente, el 28 de Septiembre, tuve el gusto de volverle a ver en la suntuosa morada de su buen hermano, don Florencio, en Cáceres, y me ratificó las ideas que tuvo la bondad de exponerme en Madrid.

Allí, una sirvienta me hace pasar a su despacho, severo, con artísticos muebles de rancia estirpe castellana; todo es pulcro y de clásica elegancia aristocrática; un retrato del señor Lacierva se

destaca en la pared que ocupa el lado derecho, desde su mesa escritorio; tras de breves momentos de espera, aparece el señor Durán, con esa sonrisa ingenua que le caracteriza y que tantas simpatías despierta; es la sonrisa de siempre, la grabada en sus labios cuando pasó por los Gobiernos civiles de Valencia y de Sevilla, la que evitó acaso una crisis total del Gobierno, resolviendo un problema agudo, planteado en la ciudad del Turia, que él supo resolver, con su corazón de español y con su clarividencia de extremeño.

Oigamos, pues, al señor Durán.

## Sierra de Gata

—Todos los pueblos que integran el sector geográfico de nuestra provincia, conocido por Sierra de Gata, tienen antecedentes históricos de gran valor; merecería la pena que alguien acometiera la empresa de ir desempolvando archivos y extraer de ellos lo más meritorio para, unificado todo, darlo a conocer, y se vería lo que estos pueblos aportaron al acervo común de las grandezas patrias en las distintas épocas que éstas se han producido; así veríamos cómo Santibáñez el Alto tuvo un papel muy sustantivo en la génesis y desenvolvimiento de la preclara Orden de Alcántara, y por las distintas etapas que pasó Villanueva de la Sierra, desde aquellos pretéritos tiempos en que el feudalismo estaba allí representado por un señor de horca, cuchillo, cadena, cárcel y cepo, hasta que allí tuvo su iniciación la llamada Fiesta del Arbol, que hoy celebran todos los pueblos cultos; produciéndose así la paradoja de que el pueblo, donde el feudalismo dejó más claras huellas de su actuación, sea el que, libre su espíritu, haya dado al mundo una fiesta que, el símbolo acaso más perfecto de la fraternidad humana.

A mí se me convence, no se me manda

En política, atiendo más al fondo que a la forma; creo en los hombres de rectitud sincera y de conciencia immaculada; los programas nada valen si los llamados a cumplirlos los mixtifican o suplantán; entiendo que el camino del deber lo sabemos todos; lo importante es disponer de voluntad y de entereza para recorrerlo.

Lo saben mis amigos, lo conocen aquellos que han desempeñado elevados car-

gos en la esfera del Poder público, es tal la independencia de mi carácter, que siempre se me convencerá con razones, jamás se me ordenará nada sin ellas.

## Los señores que nos envían

Es triste lo que nos viene ocurriendo en la provincia de Cáceres con los Gobiernos que se suceden; parece un plan estereotipado el de que se disponga de nuestra voluntad, sin consultarnos para nada, sin permitir que el cuerpo electoral se manifieste sin las bochornosas ligaduras de la gestión oficial, imponiendo a candidatos extraños que nada tienen que ver allí, que no pueden tener simpatías por lo que no conocen y, en suma, que nada pueden interesarle nuestros problemas.

Eso de mandar a nuestra provincia seis o siete señores, muy respetables personalmente, pero ayunos en absoluto, no sólo de lo que son y suponen nuestros problemas básicos sino desconocedores en absoluto hasta de nuestras querellas superficiales, no debe ser; yo vería con gusto (no sólo he de ver con gusto sino que con santo anhelo apoyaré) que por cualquier distrito y muy singularmente por el de Hoyos Hervás, por el que siento singular predilección, que se presentara para representarnos en el Parlamento, cualquiera, propietario u obreros, que para el caso tanto monta, siempre que sea un hijo del distrito, un hijo de la provincia, uno, en fin, que por otras razones de cuna, conozca a fondo todos los menesteres de nuestra vida, sienta con nosotros, tenga esa peculiar psicología nuestra, razone en extremeño y en extremeño obre.

Lo demás será una entelequia; será algo así como si en la famosa Sociedad de las Naciones nos representara un inglés por razón de que pertenece al Continente, o un portugués por razón ibérica, pero nunca será un español, que sería su personalidad suplantada, anulada, y yo creo que la provincia de Cáceres tiene sobrados hijos y muchos de sus hijos sobrados méritos para representar esta tierra sufrida, abnegada, resignada cuando el dolor vibra, pero no abyecta, miserríma, impotente ante las conveniencias que emanan de las alturas del Poder.

¿Qué significan esos señores pre pretendidos enviados? Absolutamente nada,

y digo nada, porque aparte su significación personal, que nadie discute, ni ocasiones de ello, nada suponen ni en el terreno de la Ciencia, ni del Arte, ni de la Filosofía—hasta ahora así es—; son unos señores sentados discretamente a la diestra del Dios Padre, del Poder público, y nadá más.

## A nada aspiro y nada quiero

Nadie puede tener celos de mí, porque nada quiero, ni a nada, de momento, aspiro; he ocupado los cargos para los cuales mi conciencia y el cumplimiento de lo que entiendo mi deber me reclamaban; después, ésto, mi tierra, mis coterráneos, mis convecinos, esos y sus problemas son los que me interesan...

Esto me dijo el señor Durán y yo, gustoso, llevo al blanco papel de las cuartillas para que los lectores conozcan la manera de pensar y de sentir de uno de sus hombres más genuinamente representativos, de un hombre que tiene una sonrisa halagadora, sugestiva, sonrisa que por cierto tiene un dejo de amargura y un vaho de tristeza, cuando ve a su tierra, demasiado pródiga, para que la representen gentes que ni viven aquí ni menos piensan en morir bajo este cielo.

Queda al lector su santo derecho a discurrir sobre ello.

Y como grato aditamento diré que voy recibiendo contestaciones de personalidades que valen mucho, dispuestas a hablar, cada una de ellas en lo que considera su momento oportuno, y que yo poco a poco voy tirándoles de la lengua, para que no haya que decir aquello de

«Este gallo que no canta algo tiene en la garganta».

CAYETANO MOLINA

NUEVO DIA Teléfono -175-

## CABALLEROS:

Si queréis las camisas mejor confeccionadas y los dibujos más modernos y elegantes, visitad

## Las Modas de París

Inmenso surtido en camisetas de verano de seda hilo y crepé santé, a precios como nadie

Alfonso XIII, número 12.—Teléfono 302

## Momentos

## El amor y la política

(DE NUESTRA REDACCIÓN EN MADRID)

Hoy el amor va unido a la política. Las mujeres ya no preguntan a sus galanteadores que profesiones tienen, sino si son republicanos o monárquicos. De la contestación depende el éxito o el fracaso amoroso.

Días pasados me ocurrió un lance digno de ser contado a los lectores. Paseaba por la Carrera de San Jerónimo con varios amigos. Ya cerca de la Plaza de Canalejas, una mujer va a cruzar la calle. Alta, delgada, de facciones bonitas... Me gustó. Y como me gustó, la seguí, no sabiendo si era conquista fácil.

Al principio la mujer me acogió con algún recelo. A mis piropos contestaba con el mutismo. La situación era desesperante. Más que desesperante: ridícula. Iba ya a declararme vencido en la empresa, cuando un hombre la entregó un prospecto. Pude leer las primeras líneas «Ser republicano en la España del momento presente, es ser «todo» y cumplir «sobre todo» el más imperativo y primordial de los deberes...» La interrumpí:

—¿Usted es republicana, señorita?

## Al empezar nuestra campaña para la temporada de invierno

Advertimos al público en general y especialmente a nuestra distinguida clientela, que seguiremos siendo el número uno, como siempre, presentando los artículos más nuevos y de más fantasía, propios de la temporada.

Recibidos ya: Terciopelos estampados en dibujos de gran moda. A diario presentando grandes novedades en felpas, gamuzas, lanas, pañetes y géneros especiales para abrigos entretiempos. Recuerde que esta es la

## Casa de las Pellizas

En existencia ya desde 14 pesetas, todo lana. Abrigos. Trajes. Pantalones. Visite siempre

## LA MUÑECA

ROSENDO CASO

ALFONSO XIII, 2.—TELÉFONO 383

CÁCERES

—Sí; ¿y usted?  
—También.  
—Entonces puede usted acompañarme y así hablaremos de política.

¿Pretexto el tema este para urdir un artículo? No. Tal como pasó lo refiero. Es más: esta señorita es novia mía solamente por que teníamos las mismas ideas.

El amor se ve postergado por la política. La idea y el amor tienen que ir por fuerza cogidos del brazo. No sólo han evolucionado las costumbres y el arte. Ha evolucionado también el pensamiento. El caso que acabo de referir no es único. Muchos son los amigos a los que le han ocurrido lances parecidos.

Antes—hace diez, quince años—las mujeres leían los periódicos por el folletín y por las modas. Hoy la mujer lee los diarios por conocer el movimiento político actual. Siguen con creciente interés los discursos de Indalecio Prieto y de Alvaro de Albornoz, comentan el peregrinar a través de Galicia de los ex upetistas y piden vales a sus amistades para poder asistir a los mítines que se celebran.

Por eso fué el decir que el amor sin política no se comprende.

FIDEL CABEZA

## Venta de leñas

Para las que se han de cortar en el año forestal de 1930 31 en las dehesas «Pascual Ruiz», «Castrejón», «Carnerilejo de Marta» y «Cañada Honda», se admiten proposiciones por escrito y por separado, para cada una de ellas, en la casa administración de la excelentísima señora duquesa viuda de Valencia, en Cáceres, Golfines, 2, donde está de manifiesto el pliego de condiciones.

Cáceres y Septiembre de 1930.—El administrador, David Carpintero.

## SOCIEDAD DE NACIONES

## El informe del delegado español

Dicen de Ginebra, que el delegado español, señor Cobian, en la reunión de la Asamblea de la Sociedad de las Naciones, leyó un informe de la octava Comisión relativa a la asistencia financiera en caso de guerra o amenaza de tal. Fué adoptado por unanimidad.

## Solemnidad escolar En el Instituto Nacional se ha celebrado la apertura del curso

**El nuevo gobernador de Cáceres, en su discurso, dice que no es político**

Esta mañana, a las doce, en el Paraninfo del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza, se celebró con toda solemnidad el acto de la apertura del curso académico en referido centro y en las Escuelas Normales, de 1930 a 1931.

Asistió el gobernador civil, don Modesto Cañal; gobernador militar coronel, don Antonio García Pérez; vicepresidente de la Diputación provincial, don Domingo Martín Javato; alcalde de la capital, don Luis Pérez Córdoba, decano del Colegio de abogados, don Luis Grande Baudesson; arcipreste de la ciudad, don Lorenzo López Cruz; comisión de jefes y oficiales del Regimiento de infantería Segovia, profesorado e inspectores de Primera Enseñanza de la provincia, director y profesores del Instituto y Escuelas Normales, elemento oficial de la capital y numerosas personalidades e invitados.

El Paraninfo lo ocupaban por completo distinguidas señoras, bellísimas señoritas y un número enorme de alumnos de ambos sexos.

El secretario del Instituto y culto catedrático de Lengua latina, señor Saco Mauroso, leyó la memoria del curso pasado, en la que constan, en resumen, los siguientes datos:

En los exámenes de ingreso verificados, de 142 examinando fueron admitidos 132. El total de exámenes del bachillerato en las diferentes asignaturas, fué de 1.835, en los que hubo 154 sobresalientes, 1.322 aprobados y 358 suspensos, del bachillerato elemental.

En los exámenes de grupo se efectuaron 21, resultando un sobresaliente, 17 aprobados y 3 suspensos. Los exámenes de conjunto efectuados durante los meses de Junio y Enero, fueron 69, en los que hubo 24 aprobados y 22 suspensos y 3 que están aún pendientes del ejercicio de francés, pues el Tribunal no ha terminado con esta convocatoria, faltando la de Septiembre, que es la más numerosa.

Terminada la lectura de la Memoria, se procedió al reparto de premios a los alumnos, los cuales se acercaban a recogerlos de manos del señor gobernador, amenizando el acto la Banda de música del Regimiento de Segovia.

A continuación, el gobernador civil de la provincia, don Modesto Cañal, dirigió unas palabras, en las que dijo que el nombramiento de gobernador civil de Cáceres que el Gobierno hizo a su nombre, le había causado extraordinaria satisfacción en cuanto lo supo, en ocasión en que se hallaba en San Sebastián.

Mayor es aún—siguió diciendo—la satisfacción que experimento ahora al presidir esta solemnidad, donde se han dado cita todas las autoridades de la capital y los jóvenes estudiantes.

Por eso quiero aprovechar esta ocasión para saludar a la población y unir a los aplausos que los jóvenes habéis tributado a vuestro director, el mío, que hago extensivo a las demás autoridades, las que quiero que sepan que en mí siempre tendrán un colaborador.

Yo no soy político; más que la política me gusta una recta dirección en todos los asuntos. (En este momento, el señor Cañal escuchó una clamorosa y prolongada ovación).

Y voy a terminar—prosigue—dirigiéndoos solamente dos palabras a vosotros, los estudiantes. Y son que hace breves momentos me congratulaba de vuestros aplausos que tributábais a los compañeros a quienes yo entregaba sus diplomas. Eso me hace ver vuestro entusiasmo por la aplicación.

Estudid, trabajad y sed disciplinados. Las últimas palabras de nuestra primera autoridad, provocaron los más delirantes aplausos.

Acto seguido, el señor gobernador civil, en nombre de su majestad el rey, declaró abierto el curso académico de 1930-31.

En tal momento se dieron entusiastas vivas a España, al rey, al gobernador y a todas las autoridades, terminando de esta forma el solemne acto con el que los escolares reanudarán sus tareas.

Lea V. **NUEVO DIA**

Enfermos del  
**ESTÓMAGO**  
después de muchos años de sufrimientos se han curado en poco tiempo con el famoso  
**Elixir Estomacal SAIZ DE GARLOS**  
(STOMALIX)  
Ensáyese un frasco y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.  
Venta: Principales farmacias del mundo

## LITERARIA Hombres ilustres

(DE NUESTRA REDACCIÓN EN MADRID)

Mucho se ha hablado de Cervantes, pero el tema es inagotable, porque su obra genial y la vida del gran escritor, puede derivarse por muchos caminos. En el aspecto literario se ha escrito mucho, pero esa literatura excelente no ha llegado a la infancia. Hacía falta que un maestro, a la vez que escritor, se ocupara de ello. Miguel de Cervantes tiene en su vida histórica unos pasajes de gran patriota que no se han divulgado en la escuela como merece. El niño necesita una sencillez en la expresión que sólo un maestro es capaz de exteriorizar. Sencillez y amenidad al mismo tiempo. En esto es maestro hábil Martínez Page, el presidente de la Confederación Nacional de Maestros que ha logrado recopilar lo más destacado de la vida accidentada del manco de Lepanto, todo ello con una sencillez dentro de la buena literatura, y una amenidad muy apropiada para la infancia. Todos los hechos históricos del gran escritor se van detallando y tiene momentos en que culmina la emoción cuando Cervantes, medio peregrino, se encuentra en la posada dos hombres a caballo llevando dos saquitos de cuero, y al enterarse que eran los restos de don Juan de Austria, Cervantes, emotivo y "suplicante", decía: «déjame besar uno de esos sacos». Era Miguel de Cervantes un hombre de corazón. Ni las intrigas ni la lucha con-

sigieron endurecerle. Lloraba como un niño ante los restos del que fué su camarada, pero tampoco evitaban estos contratiempos que siguiera su ruta de poeta andariego.

Martínez Page da con este librito un medio a las escuelas para divulgar en el niño los hechos históricos del más grande de los escritores españoles.

Martínez Page, como marco a su obra, ha destacado del libro del Quijote los más grandes pensamientos que mas se amoldan a la educación, para que su libro sea más imprescindible en todas las escuelas nacionales. El batallador de la enfeñanza ha tenido un acierto grande con su nueva obra pedagógica y cultural.

VALENTÍN F. CUEVAS

**Tomás Martínez Lobo**  
MOLDURAS EN ESCRYOLA Y CEMENTO PARA FACHADOS E INTERIORES  
Talleres: General Margallo, núm. 6-bajo CACERES

Información militar  
**Orden de la Plaza**

Regimiento Segovia  
SERVICIO DE OFICIALES PARA MAÑANA  
Cuartel: Capitán, don Francisco González Delgado.  
Guardia: Teniente, don Luis Casares Mogollón.  
Imaginería: Teniente, don Lorenzo Gil Salazar.  
Vigilancia: El mismo.

## ANECDOTARIO

### Para darse a conocer

(DE NUESTRA REDACCIÓN EN MADRID)

La gente joven ávida de abrirse paso, debe buscar ejemplo y enseñanza en la vida de los hombres que fueron. Yo les brindo a los comediógrafos en cuanto, deseados de cobrar su primera obra, el procedimiento puesto en práctica por Abelardo López de Ayala para conseguir análogo propósito.

El autor de «Consuelo» y de «El tanto por ciento» es trenó su primer drama por un procedimiento burocrático que está al alcance de todos los inéditos. Vivía el que luego fue gran comediógrafo en una casa de huéspedes en la calle del Desengaño, 19, en unión de Cristino Martos y de Manuel Ortiz de Pinedo, jóvenes como él y como él ganosos de «llegar».

Desde Guadalcanal, su patria chica, trajo en el baúl con la escasa ropa de su ajuar «estudiantil, un drama en verso, que titulábase «Un hombre de estado». ¿Qué hace para lograr su estreno? Porentonces—1850—el Conde de San Luis, ministro de la Gobernación, preocupábase del resurgimiento teatral, y acababa de dar el nombre de Teatro Español el que hasta entonces se llama-

mó del Príncipe Cristino Martos propuso:

—Envíale tu obra al Conde de San Luis.

Manuel Ortiz de Pinedo se rió. Pero Ayala le había tomado en serio. Cogió pluma y papel, y dióse a redactar una instancia razonada, que, unida al manuscrito del drama, remitió al Ministro, pidiendo el estreno como «gracia que espera merecer de la notoria rectitud de V. E., cuya vida guarde Dios muchos años». Y lo curioso del caso es que el ministro, lejos de indignarse, dió el ejemplo a su amigo el crítico Don Manuel Cañete, que le informara acerca del mérito de la producción. El informe fué favorable, y el Conde contestó al novel diciéndole que se avistase con Ventura de la Vega, comisario regio del Teatro Español, para leer la obra al Comité que la aprobó y fué estrenada con éxito enorme el 25 de Enero de 1851, por Teodora y Bárbara Lamadrid, Calvo (padre), Ossorio y Pizarroso.

Yo no digo que el procedimiento diese hoy mismo resultado: pero sin algún inédito quiere probar, que pruebe. Augusto Martínez Olmedilla

¿Cual es el periódico que más conviene al anunciante?

Al que le interese, debe averiguarlo.

NUEVO DIA desea que cuantos quieran, presencien su tirada.

EN TRABAJO Y PREVISION

### Reunión del Patronato de formación profesional

POR TELEFONO

Madrid, 1 (6'35 t).—En el Ministerio del Trabajo se ha reunido hoy, bajo la presidencia del ministro señor Sangro, el Patronato del Instituto de formación profesional para ultimar los trámites necesarios para la construcción del edificio destinado a dicho Instituto. También se trató de la creación de la Escuela Superior de Trabajo.—Mencheta.

DE ALEMANIA

### El nuevo Gobierno va a reducir los sueldos de los funcionarios públicos

El «Worwaerts», de Berlín, dice que en el programa financiero del Gobierno, recientemente ultimado, se prevee una reducción del seis por ciento en los sueldos de los funcionarios públicos.

### Matadero Municipal

Reses sacrificadas para el consumo público:

C. Matas.—4 corderos.  
C. Chapado.—2 chivos.  
M. Pacheco.—1 carnero y oveja.  
D. García.—5 corderos.  
F. Alonso.—1 ternera.  
F. Herrero.—1 ternera y 2 corderos.

Cortés.—3 corderos.  
Rufo.—5 corderos.  
M. Chapado.—2 cabras.  
M. Chacón.—2 ovejas.  
L. Santos.—2 corderos.  
T. Chacón.—4 ovejas.  
Fragoso.—1 carnero y 1 cordero.

Carpintería y Ebanistería de **Santiago Porras**  
Sancti-Spiritu, número 14 CACERES

### ANTONIO LOPEZ ALVAREZ

PINTOR DECORADOR  
Almacén de papeles pintados y decoración completa  
EXPOSICION Y DESPACHO:  
San Pedro, 13, y Parras, 31.-CACERES

## Hijos de Clemente Sánchez BANQUEROS CACERES

APARTADO NÚM. 11 CANALEJAS, 12  
Toda clase de operaciones bancarias

# Estrados y togas El día en la Audiencia

SALA DE LO CRIMINAL

## Señalamientos para el viernes

Causa procedente del Juzgado de instrucción de Plasencia, seguida contra Agustín González García, que ejecutó los siguientes hechos:

El día 2 de Marzo último, el procesado mencionado alteró la leche que destinaba al consumo público en la ciudad de Plasencia, adicionándola bicarbonato sódico, con cuya mezcla, nociva para la salud, por convertirla en tóxica, sufrieron intoxicación aguda los vecinos de aquella población, Félix Hissado Trujillo, su esposa Tomasa Gil Villar y los hijos de ambos, Natividad y Andrés Hissado Gil.

De igual modo sufrieron intoxicación por ingerir leche de igual procedencia, o sea de la vendida por el procesado en referido día, los vecinos de la citada ciudad, Rita Martín Martín y su sobrina Asunción Jiménez Martín.

Los consignados hechos los califica el señor fiscal de un delito contra la salud pública, y solicita se imponga al procesado la pena de seis meses de reclusión y 1.500 pesetas de multa y pago de costas.

El letrado señor Carrera solicita la absolución del procesado, representándolo el procurador señor Campillo.

Corresponde la ponencia al magistrado señor Lizaur. Están propuestos para la celebración del juicio, cinco testigos y dos peritos.

Secretaría del señor Ortiz.

Otra del Juzgado de Hervás, que se sigue contra Sixto Mohedas Montero, que realizó los hechos siguientes:

En la tarde del 13 de Agosto de 1929, encontrándose el hoy procesado, Sixto Mohedas Montero, en las inmediaciones del término de Guijo de Granadilla, al arrojar un cartucho de dinamita a las aguas del río, sin duda para pescar, se produjo lesiones que curaron después de 90 días, quedándole pérdida de la visión de un ojo y dificultad en el movimiento de un brazo.

Los relacionados hechos son calificados por el señor fiscal de un delito de infracción de la ley de Pesca y solicita se imponga al proce-

sado la pena de dos meses y un día de arresto mayor y pago de costas.

El letrado señor Carrera, solicita libremente la absolución del procesado, al que representa el procurador señor Solís.

Corresponde la ponencia al magistrado señor Lizaur. Hay citados para la celebración de la vista tres testigos.

Secretaría del señor Repetto.

## Sentencias

En causa procedente del Juzgado de instrucción de Plasencia, se ha dictado sentencia absolviendo a Gregorio Fernández y Fernández, por un delito de infracción de la ley de Pesca de que se le acusaba.

## OLYMPIA PERFUMERIA Y NOVEDADES

FRANCISCO BURGOS  
ALFONSO XIII, 27.-TELÉFONO 21.

## ELPIDIO SOLIS BORRELLA

Procurador y Agente de Negocios  
San Pedro, 10, CACERES

## Los incendios en la provincia Uno de ellos ha sido debido a una imprudencia

En la finca denominada «Sobrante de la dehesa boyal», enclavada en el término municipal de Talaván y propiedad de varios vecinos de aquel pueblo, la cual lleva en arriendo Jesús Collazos Collazos, vecino de Monroy, se declaró un violento incendio.

Con la urgencia propia del caso, la guardia civil y numerosas personas se trasladaron al lugar del siniestro, comenzando los trabajos de extinción.

Se quemaron unas setenta y cinco hectáreas de terreno de rastrojo, calculándose las pérdidas en unas 200 pesetas.

Después de efectuadas las oportunas averiguaciones, parece ser que el incendio ha sido puramente casual.

### Por quemar la maleza

Desde las cuatro de la tarde de anteayer, en Baños de Montemayor comenzaron a observarse señales de que se había declarado un incendio en la finca denominada

## CERVEZA La Cruz del Campo

LA UNICA FABRICADA PARA ESTA REGION Y LA PREFERIDA POR LOS INTELIGENTES

DEPÓSITO: Viuda de Victoriano Fernández  
SAN JOSE 13 CACERES

## EN LA PRESIDENCIA Conferencian el general Berenguer y el ministro de la Gobernación

POR TELÉFONO

Madrid, 1 (6'45 t.)—Después del despacho ordinario en el Ministerio del Ejército, el jefe del Gobierno se trasladó a la Presidencia donde recibió al ministro de la Gobernación, general Marzo, con quien conferenció extensamente.—Mencheta.

## Aurelio Torremocha

Cirujano-Dentista  
Plaza de la Concepción, 27  
Teléfono 273

Pida en sus consultas tarifa especial reducida. Dientes artificiales, 7'50 uno. Los mismos, oro todo, fijos, 25 pesetas uno. Reconstrucción de antiguos e inútiles aparatos en oro o cauchú Composturas en el día.

## Mundo conocido

### LLEGARON:

De Sevilla, el nuevo gobernador civil de nuestra provincia, don Modesto Cañal quien fué recibido ayer tarde, al llegar en automóvil, por representaciones de las autoridades locales.

Reciba nuestra más respetuosa bienvenida y la seguridad de nuestro desinteresado concurso en bien de los intereses que se le han confiado.

## La mejor cerveza LA CRUZ DEL CAMPO

—De Baños de Monte mayor, con su familia, el conde de Santa Olalla.

—De Mérida, el médico don Modesto Luengo y don Manuel Martínez.

—De Hervás, el concejal de este Ayuntamiento, don Ignacio Gil Hoyos.

SIEMPRE QUE USTED NECESITE comprar muebles, no deje de visitar los grandes Almacenes de Ramón Salas, Echegaray número 30.—BADAJOZ.

—De Astorga, con su familia, el procurador don Cipriano Campillo.

SALIERON:  
Para Salamanca, el fiscal de aquella Audiencia, don José James Becerra.

Haga frío o calor, la cerveza  
LA CRUZ DEL CAMPO es la mejor

### EXAMENES:

Con notable aprovechamiento, aprobó las asignaturas del bachillerato, el niño Luciano Mateos López Montenegro, hijo del procurador don Luciano Mateos Villegas.

Enhorabuena.

Asimismo aprobó con muy brillantes notas el primer curso de Derecho en la Universidad de Salamanca, el joven don Federico Reaño Osuna, hijo del ilustre literato, ya fallecido.

Enhorabuena.

INFORMES Comerciales y PERSONALES en España y Extranjero, con absoluta RESERVA.—CERTIFICADOS DE PENALES, al día, TRES PESETAS.—Comisiones Generales.—Cumplimiento de EXHORTOS.—Compra-Venta de Fincas.—Hipoteca.—Casa fundada en 1908.—Director: Antonio Ordóñez.—Agente Colegiado.—Preciados, 64, Madrid.

## Lotería Nacional El sorteo de hoy

MADRID, 1 (5'20 t.)

(POR TELEFONO)

Con las formalidades de costumbre, en la Casa de la Moneda se celebró esta mañana el correspondiente sorteo de la Lotería Nacional, que ha dado el siguiente resultado:

### Premios mayores

Primer premio.—Número 31.895, con 100.000 pesetas, en Guadix, Madrid, Ceuta, Pola de Siero, San Sebastián y Logroño.

Segundo premio.—Número 18.460, con 60.000 pesetas, en Madrid y La Línea.

Tercer premio.—Número 29.911, con 30.000 pesetas, en Madrid y Granada.

Cuarto premio.—Número 23.066, con 25.000 pesetas, en Valladolid, Alcoy San Felú de Llobregat, Logroño, Sevilla y Bilbao.

### Premiados con 1.500 pesetas

Le han correspondido premios de 1.500 pesetas a cada uno de los números siguientes:

Número 24.769, en Dos Hermanas, Sevilla, Barcelona, Lucena y Salamanca.

Número 1.935, en Coronil, Sevilla, San Felú de Llobregat, La Coruña y Madrid.

Número 35.066, en Madrid.

Número 32.084, en Valencia.

Número 29.569, en Barcelona, Palma, Madrid, San Sebastián y Zaragoza.

Número 39.083, en Zaragoza.

Número 37.872, en Vitoria y Cádiz.

Número 10.336, en Barcelona, Madrid y Málaga.

Número 32.833, en Madrid, Barcelona y Cádiz.

Número 17.694, en Barcelona, Granada, San Sebastián, Madrid y Güecheo.

Número 1.679, en Sevilla, Madrid, Barcelona y León.

Número 15.056, en Madrid, Murcia y Ponferrada.

Número 7.553, en La Línea de la Concepción, Barcelona, Huesca, San Sebastián, Palma de Mallorca y Bilbao.

Número 36.659, en Madrid, Barcelona, Gijón, San Felú de Llobregat, Málaga y Murcia.

Número 26.419, en Barcelona.

### Premiados en la provincia con 300 pesetas

Han resultado premiados con 300 pesetas cada uno de los números siguientes, vendidos en las administraciones de Lotería de la provincia:

CACERES.—Núms. 27.229, 31.931, 31.938 y 35.920.

Trujillo.—Número 421.

Plasencia.—Núms. 6.832, 12.171 y 12.172.

Brozas.—Números 6.812 y 37.291.

Navalmoral de la Mata.—Números 25.142, 26.060 y 38.680.

### Aproximaciones y centenas

Los números 31.894 y 31.896, anterior y posterior al del premio primero, están premiados con 825 pesetas cada uno.

Los números 18.459 y 18.461, anterior y posterior al del premio segundo, están premiados con 625 pesetas cada uno.

Los números 29.910 y 29.912, anterior y posterior al del premio tercero, están premiados con 560 pesetas cada uno.

Y los números 23.065 y 23.067, anterior y posterior al del premio cuarto, están premiados con 524 pesetas cada uno.

Además tienen aproximaciones de 300 pesetas, los cuatro primeros premios.—Mencheta.

## L. Giraud

DENTISTA  
Plaza Mayor, 3 Teléfono 117

## DE INGLATERRA Fallece lord Birkenhead

Telegrafian de Londres que ha fallecido a los cincuenta y ocho años de edad, lord Birkenhead, ex secretario para la India y lord canceller.

## Este número no ha sido visado por la censura

## Telesforo Díaz y Muñoz

APODERAMIENTO DE MUNICIPIOS  
Apartado de Correos núm. 17 - CACERES  
Teléfono núm. 389 Instituto, número 6

## José Candela Magro CACERES

ALMACENES DE COLONIALES, MADERAS, YESOS, CEMENTOS Y AZULEJOS  
Fabrica de Mosáicos Hidráulicos

Alpargatas y Calzados  
(VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR)  
EVARISTO MALAGA  
CACERES  
La casa más importante de Extremadura en estos artículos.

## DESDE PORTAJE

# Constumbres típicas de las bodas

Prometi, queridos lectores, en una de mis últimas crónicas tratar de la fiesta religiosa y de las costumbres de las bodas en este pueblo; pero con el fin de no hacerme demasiado cansado, con estas toscas palabras me habéis de perdonar que pase de por alto la fiesta religiosa llamada del Ofertorio, y penetre de lleno en las bodas, por ser asunto que merece especial capítulo, y que al tratar de él, necesitaría tener la pluma de un gran escritor y ser un excelente periodista para hacerlos comprender claramente y con toda perfección esta clase de bodas, que no por el mérito que en sí tengan, sino por su originalidad, deben ser conocidas por toda esta comarca.

No creáis queridos lectores, que voy a hacer una relación clara y completa de lo que son estas fiestas, pues esto me sería imposible, dada la imposibilidad de mis condiciones, sino que sólo quiero hacer resaltar ante vosotros las notas más salientes y con palabras toscas, para de esa manera hacerme más factible y daros a conocer algo nada más de estas típicas costumbres tan arraigadas entre estos vecinos por su antigüedad. Únicamente trato de hacerlos conocer costumbres que son dignas de tener en cuenta, no por el valor que en sí encierran, sino por lo poco conocidas, pues no sé si vosotros, caros lectores, lo habréis observado en más ocasiones, pero yo únicamente puedo decir que he recorrido varias provincias, y en ninguna he visto esta manera de celebrar las bodas.

Y voy a comenzar por describir las, aunque sea a la ligera, pues tratar de relatarlas tal y como son, llegaría momentos en que mi pluma se negara por no encontrar palabras adecuadas y además me haría demasiado cansado, cosa que no está en mi ánimo.

Todos sabéis, queridos lectores, que es original salir el novio acompañado de tres o cuatro de los más íntimos, la víspera de la boda, a hacer las invitaciones que más tienen por conveniente, haciendo otro tanto la novia.

Esto se hace la víspera, pero tened en cuenta que en este pueblo, cuando llega la víspera, está uno cansado de boda, sobre todo las personas más próximas a los novios; pues dos días antes, desde las ocho de la mañana, se vé por la calle y de puerta en puerta a la novia que

acompañada de unas de sus amigas va avisando para lo que llaman los bollos, que no consiste en más que masar unas cuantas fanegas de harinas para sacar el pan para el día de la boda, faenas en la que se ocupan doce o catorce mujeres, que entre charla y charla, trago y trago, se les ve con sus brazos arremangados amasar aquel pan que ha de servir a las mesas el día de las bodas, fama que no me negaréis dura hasta las cinco de la tarde; a las siete ya se ve al novio que en unión también de unos de sus amigos, recorre calle por calle, avisando para los machos al día siguiente, que no es otra cosa que el mate de seis u ocho machos, cuya carne ha de exponerse al saboreo de los concurrentes el día de bodas.

Llega la víspera, y desde las primeras horas de la mañana comienzan a circular por las calles pandillas de mozos exhibiendo sus machos, que con galanuras en todo el cuerpo y con paso lento se dirigen a casa del novio, en cuya puerta se ven tres o cuatro de los más hábiles, que con brazo descubierto y con cuchillo en mano esperan la llegada de aquellos pobres animalitos, que como mansos corderos llegan a presencia de aquellos, que como fieros leones se abalanzan sobre ellos, y dándoles certeras puñaladas le hacen rodar por el suelo.

Como esta es una operación que dura hasta más de medio día, no hay que extrañar que entre ellos muerdan los tragos del mosto, y que pasadas algunas horas se les vea por las calles cantando, aunque yo opino que no son ellos los que cantan, sino el compañero que llevan dentro.

En más de una ocasión, durante este tiempo de bodas, he penetrado en cierto establecimiento a la caída de la tarde, y he podido observar a unos cuantos mozos que alrededor de una enorme mesa esperan, con tenedor en mano, las fuentes de carne que con anticipación mandan preparar.

Puesto que yo ignoraba todo lo referente a esta clase de bodas, se me ocurrió preguntar:

—¿Qué significa esta reunión?

—Esto es—me contestaron—que es costumbre dar esta noche el novio una cena a sus amigos.

Como el fin principal mío, durante esta temporada, ha sido informarme de todo cuanto se relacionara con

las bodas, penetré en la sala y no tardó mucho en llegar la cocinera que, con delantal blanco, conducía en sus manos dos fuentes repletas de carne magra, excelentemente guisada, que eran devoradas con gran apetito por los circunstantes.

Terminada ésta, salen acompañados de la música de tamboril avisando para el baile, que suele durar hasta las once, baile que es presenciado por multitud de curiosos y especialmente por curiosas, que van con el único fin de criticar si lo hacen bien o mal los novios, pues tienen la costumbre de comenzar el baile éstos con la jota extremeña.

Termina este y a poco rato comienza a verse una pandilla de doce o catorce amigas de la novia que, armadas de panderetas, tapaderas, almireces, etc., corren el pueblo con animados cánticos, sin olvidarse, que de puertas a dentro, se encuentra su amiga, la novia de mañana, que de rodillas ante su madre, con los ojos llorosos y la mano en el corazón, recibe de aquella también afligida madre, el último beso, los últimos consejos: y estas amigas, algunas de ellas casadas, que surcan las calles en animados cánticos, corren hacia la puerta de la novia, tratan de animarla, pero no pueden, vienen a su mente aquellos cantares que ellas escucharon a su puerta en tiempo no muy lejano:

Esta noche se te cumple el título de soltera, para mañana la noche otro título te espera.

Abrenos la puerta, novio, la verja de tu palacio, que venimos tus amigos a darte el último abrazo.

El novio le dió a la novia un anillo de oro fino, y ella le dió su palabra, que vale más que el anillo.

Como veis, queridos lectores, cantares son estos que antes de quitar pesadumbre a la novia, se la aumentan, pues le hacen ver la gran obligación y el gran peso que sobre ella van a recaer; y tal vez, reconocido esto por sus amigas, dejan los cantares y se marchan a descansar.

Al amanecer del día siguiente se oye el tamboril tocando la alborada, lo que hace que muchos que duermen salten de la cama, y poniéndose su ropa nueva acuden a casa del novio o novia, donde les espera la copita de aguardiente y una

pasta o cosa por el estilo, y allí aguardan a oír la campana que con su metálica lengua dice que a la puerta de la iglesia espera el señor cura para darle las bendiciones que exige el ritual; a este toque de la campana se oye de nuevo el tamboril, que recogiendo a los padrinos y novio se dirigen a casa de la novia, donde ésta espera la llegada de aquel que Dios ha designado para ser su esposo.

La escena que se desarrolla en esta ocasión yo no he tenido tiempo de presenciársela, pero me estoy figurando a la niña de rodillas al frente de sus padres los que con amor paternal le dan su bendición e imprimiendo en su frente el ósculo amoroso de padres, la despiden hacia la iglesia diciéndole: «Hija, hija mía, ya que Dios te ha parado un marido que creemos digno de tí, recibe dignamente las bendiciones de la Iglesia y ruega durante la misa a ese mismo Dios que os haga feliz en el nuevo estado que hoy cogéis»; estas o semejantes palabras son las que pronuncian sus padres, pues bien lo demuestra el aspecto con que esa niña llega a la iglesia, quien con el rostro bajo, las manos cruzadas y los ojos arrasados en lágrimas, espera a que el ministro de la iglesia, en nombre de ésta, les de sus bendiciones y les haga ver las obligaciones que van a tomar a su cargo.

Terminadas éstas, se procede a la misa de velaciones, en la que se ve gran recogimiento por parte de los novios, no dudando que bajo este recogimiento se ve la reflexión en las últimas palabras de sus padres.

Y voy a poner punto final, pues hasta aquí, queridos lectores, la primera parte, dejando para otra ocasión la segunda y más impresionante, que es la comida; tener paciencia y esperad.—El Corresponsal.

29 Septiembre 1930.

## Casa Castaño

Cerveza "El Agulla" en botellas  
Todos los días Mariscos  
Moret, 7. — Teléfono, 197  
CACERES

## Taller de Mármoles, Piedras y Cantería

DE

**Manuel Nieto Martín**

Calle Nueva, 1.

Teléfono 318.

## ALMACEN DE COLONIALES

DE

**Manuel Rodríguez Ramírez**

CACERES

Carretera Salamanca

Teléfono 251

VENTA EXCLUSIVA DE LA CERVEZA

«LA CRUZ BLANCA»

## Las andanzas de un austriaco Se fingió agente de una Compañía de Seguros, para realizar numerosas estafas

El día 26 del mes pasado se presentó en la casa cuartel de la guardia civil, de Aliseda, el vecino de Plasencia, don Agustín Beltrán Lesmes, de 25 años de edad, soltero y subdirector de la compañía de seguros, de invalidez y defunción, llamada «La Previsión Mutua Nacional», en la actualidad domiciliado en Cáceres, en el número 26 de la Avenida de Cervantes, denunciando que el súbdito austriaco Nenanchen Papó, de 35 años, había estado en aquel pueblo del día 19 al 20 de referido mes, haciendo varios contratos de seguros por una compañía llamada «La Previsión Mutua Española», la cual no existe, resultando por lo tanto haber estafado a varias personas por este procedimiento.

Así pudo sacarle dinero el austriaco a los siguientes vecinos de Aliseda: Seraffín Peche Vidal, 5 pesetas; Julián Godoy Morán, 10; Patricio Vega Galeano, 10; Victorio Fresnia Ramajo, 10; Juan Verjollo Caldera, 10, y a Prudencio Alonso, 5, ascendiendo todo ello a cincuenta pesetas.

Al mismo tiempo, el denunciante manifestó que referido austriaco había estafado por el mismo procedimiento a varias personas de

Malpartida de Cáceres, en una cantidad de ciento cincuenta pesetas próximamente, a juzgar por los seguros que había efectuado.

Inmediatamente comenzó a realizar activas gestiones la benemérita, comprobando que era cierto cuanto se le había denunciado, por lo que inmediatamente se dió conocimiento de lo ocurrido al comandante del puesto de la guardia civil de Salorino, así como al de Valencia de Alcántara, contestando el primero que referido individuo llegó a Salorino procedente de Membrío, en la mañana del día 25 saliendo a las ocho con dirección a Cáceres en el automóvil de viajeros, para cuyo punto tomó el correspondiente billete, pero que en aquel pueblo no había efectuado seguro alguno.

También contestó el comandante del puesto de la guardia civil de Valencia de Alcántara, diciendo que el austriaco que se buscaba había sido expulsado de aquella localidad por la policía, el día 18 del mismo mes.

De todo lo actuado se ha dado conocimiento a la autoridad judicial y se realizan activas pesquisas para encontrarle, pues se supone que aún se encuentra dentro de esta provincia.

## Enseñanza Nacional Información general de toda España

### Escuelas vacantes

En la provincia de Toledo: Velada, unitaria para maestra, 1.745 habitantes, por traslado.

Toledo, dos Direcciones Graduadas y una Sección para maestro.

Portillo de Toledo, unitaria para maestro, 2.636 y otra para maestra.

Camuñas, para maestro, 2.215.

Aldeacabco de Escalona, para maestra, 866.

Exceptuando la Sección y

Direcciones Graduadas, todas pueden ser solicitadas por turno de consorte.

### Licencias

Se han concedido a los maestros nacionales:

Doña Agapita Escudero Rodríguez, de Almaraz (Cáceres).

Don Tomás Velasco Alonso, de Jodego y Villardiego (Burgos).

Doña María Expectación García Pérez, de Linares (Jaén).

Doña Inocencia Durán Casañas, de Pinar (Santa Cruz de Tenerife-Canarias).

Doña María Moll Esteve, de Saucelles (Baleares).

Don Miguel Cano Damilán, de Pozoblanco (Córdoba).

Don Angel Martínez Egea, de Valverde del Camino (Huelva).

Don Baltasar Espinosa Pardo, de Caldar (Las Palmas-Canarias).

Don Ricardo García Escudero, de Nogarejas (León).

Don Dionisio Martín Calado, de Viras (Santander).

Cuestiones médicas

La miopía y sus trayectorias

La miopía se debe al alargamiento del eje óptico, de tal forma, que el foco posterior dióptrico está por delante de la retina.

Douders dividía las miopías en estacionarias, que no progresan del grado que alcanzaron durante la infancia; ligeramente progresivas y miopías malignas, que son debidas a lesiones inflamatorias de las membranas del globo del ojo, resultando, pues, enfermedades oculares acompañadas de miopía, y no simplemente enfermedades de la refracción.

Axeufeld divide las miopías en débiles, hasta tres dioptrías; medianas, hasta siete; muy graduadas, de ocho a quince, y de grado sumamente elevado (que a veces hace inexcusable la operación), de diez y seis dioptrías.

Nosotros vamos a dividir las simplemente en benignas y malignas, comprendiendo en las primeras aquellas que son debidas exclusivamente a vicios de refracción, y en las segundas, las que van acompañadas de lesiones del ojo.

Entre las causas de las primeras, debidas al aumento del poder refringente de los medios, tenemos las debidas a un radio demasiado pequeño de la córnea, resultando mayor su curvatura; a la desviación del cristalino, con aplanamiento de la cámara anterior, y al aumento de potencia refringente del cristalino.

En un primer grado de miopía, muy poco frecuente por cierto, llega durante la infancia a un punto del cual no pasa nunca; pero la mayoría progresan constantemente, aunque con lentitud, pasando las distintas fases de miopía débil, durante la cual marchan de acuerdo la acomodación y la convergencia, y las fases de miopías medianas y grandes, durante las cuales el individuo, por no acomodar, le es difícil converger y entonces tras pasa sobre su ojo mejor todo su poder de convergencia, perdiendo el otro hábito de converger y produciendo el estrabismo externo por insuficiente energía de los rectos internos, pudiendo llegarse en estos casos a la astenopia si siguen trabajando en visión cercana sin lentes correctoras y este individuo tiene en sus dos ojos igual agudeza visual, pues así tiene que esforzándose en converger hasta que se ve obligado a sacrificar uno de ellos para corregirse el defecto, siéndole hasta tal punto imprescindible este sacrificio

por encima de 12 dioptrías, que es rarísimo en estos miopes la visión binocular.

Entre estas miopías progresivas encontramos una forma sumamente característica; me refiero a la miopía de los escolares, y ella es debida a la deficiente y defectuosa iluminación de los locales y a la mala impresión de algunos libros de texto, que obligan a los niños a aproximarse a ellos más de lo debido, haciendo converger sus ojos aproximándolos, poniendo para ello en contracción los músculos rectos internos que comprimirán, por tanto, al globo ocular; y como toda esfera comprimida se alarga, resultará que aumentará su eje anteroposterior, aumentando por este mecanismo su miopía.

Estas miopías mejoran aparentemente por la edad; en efecto, en el individuo por encima de los 40 años, la acomodación se debilita y se vuelve presbita. Si entonces se corrigen su miopía y su presbicia aquélla con cristales cóncavos y ésta con cristales convexos, se establece una compensación entre sus dos estados de refracción, y por efecto de esta compensación, el paciente necesitará unos cristales menos fuertes de lo que su edad reclamaría; pero si se mide con la regla de cristal y con el oftalmoscopio su miopía, veremos que ésta sigue siendo la misma.

Las miopías progresivas malignas ya hemos dicho que son aquellas que van acompañadas de lesión de las membranas oculares, produciéndose éstas por distensión inmoderada de dichas membranas al alargarse la esfera ocular, resultando por este mecanismo las lesiones miópicas del fondo del ojo, como el Estafiloma posterior y el desprendimiento de la retina, además de las distintas fases de coroiditis miópica.

El tratamiento de las miopías se puede dividir, conforme con la mayoría de autores, en profiláctico, tratamiento por lentes correctoras y quirúrgico.

El primero se reduce a vigilar el trabajo del niño, procurando evitar que se incline sobre su libro de lectura o papel de escritura para acercarse a ellos más de lo conveniente (distancia de 30 centímetros) y procurar ante todo la buena iluminación de los locales dedicados a escuela. La mejor iluminación es la natural, pero en su defecto puede usarse la iluminación eléctrica con tal de que el manantial de luz esté colocado lateral-

mente y de preferencia a la izquierda.

Los tipos de imprenta deben ser claros y de ninguna forma hechos en papel absorbente y los trabajos escolares espaciados por diversos recreos.

En el tratamiento por lentes correctoras existe un conflicto de teorías; casi puede decirse que cada oftalmólogo tiene su forma de pensar; quienes preconizan la corrección total, defendiendo sus partidarios que ella detiene la marcha de las miopías benignas, y quienes preconizan la corrección incompleta previa atropinización, y entre estos dos extremos una inmensa variación de formas de proceder.

Por nuestra parte, en las miopías benignas hacemos corrección total y ello, unido a las medidas escolares y las higiénicas, cuellos anchos, cuidados corporales y ejercicios gimnásticos y deportivos, llega a detener el progreso de estas miopías. En las más elevadas hacemos corrección total para lejos y una corrección de 3/4 para la visión próxima.

El tratamiento operatorio está indicado cuando una miopía es grande, de 15 a 18 dioptrías, y aun puede leerse bien con ambos ojos impresos colocados a la distancia del punto remoto, cuando no haya defectos en el campo visual, y, por último, cuando resultan insuficientes los cristales, a pesar de una corrección completa.

La operación consiste en la extracción del cristalino, perdiendo así una parte de su poder refringente, no debiendo operarse, sin embargo, más que un ojo, a fin de utilizarlo posteriormente para la visión lejana y el otro ojo miope para la visión próxima.

ELADIO FERNÁNDEZ CÁNDENAS

**GUERRA FOTOGRAFIA**  
Alfonso XIII, 20, 2.º  
**CÁCERES**

En las Fábricas de Electricidad

- : : Reparación de Alternadores : :
- : : Dinamos, Transformadores : :
- Motores y Aparatos de Protección

**J. Manuel Chamorro**  
San Antón, 6 Cáceres

Registro civil

Hasta las cuatro de la tarde de hoy, se han hecho las inscripciones siguientes:

NACIMIENTOS:

Ninguno.

MATRIMONIOS:

Ninguno.

DEFUNCIONES:

Julia Escalero García, de catorce meses, gastroenteritis. Ceres, 10.

Casa Jurado

Seguimos vendiendo sin competencia en calidad y precios. A más de los numerosos artículos que trabaja esta Casa, hemos recibido, a precios ENORMISIMAMENTE BAJOS los siguientes artículos:

Mantelerías, Juegos de cama, Bisutería, Bolsos, Carteras, Juegos de cristiano, Medias de seda, Calcetines caballero Paños marca «Non Plus Ultra» Perfumería, Jabones, Objetos de regalo, Flores artificiales, Abrigos de entretiempo, Seters, etc., etc

Pida cuanto necesite, pues esta Casa trabaja más de cien artículos distintos.

Muy pronto empezaremos a recibir los últimos modelos de Sombreros y Abrigos para la presente temporada.

Seguimos regalando números para el sorteo del cuadro de Nuestra Señora de la Montaña. Ver precios y convencerlos.

Plaza de la Concepción, número 1. — Teléfono 315

**CASA JURADO**

Gran Café Viena

El establecimiento más concurrido de Cáceres, donde se sirve el selecto

Café especialidad de la casa. Licores de las mejores marcas.

APERITIVOS

Alfonso XIII, 16. — Teléfono, 174

Se sirve a domicilio

ARRIENDO DE DEHESA

Se arrienda a pasto y labor, para entrar barbechando en Enero de 1931, la dehesa «Atalaya de Arriba», en término de Cáceres.

Se admiten proposiciones por escrito hasta el día 31 de Octubre del corriente año, en la Casa Administración de la señora propietaria, excelentísima señora duquesa viuda de Valencia, en Cáceres Plaza Gólfies, 2, donde está de manifiesto el pliego de condiciones.

Cáceres, 19 de Septiembre de 1930 — El administrador, David Carpintero.

Vida provincial  
Ceclavín al día

Sigue la feria.—Notas locales.—De la vida de sociedad.—Otras notas y comentarios

Si no fuese por el espectáculo del cielo encapotado de oscuros nubarrones, diríamos que, cual el hecho de Josué deteniendo el curso del sol, el día de ayer había se vuelto a gozar, se había reproducido. Otro día de feria con idénticos accidentes al primero.

Mas nosotros hemos de variar el disco; nuestras cuartillas han de hablar de otro aspecto, de otra cosica, del ambiente festivo y bullicioso.

¿De qué tratar? Si las gramolas no continuaran repitiendo eso de:

«Qué trabajo nos manda el Señor, levantarse y volverse a agachar todo el día a los aires y al sol»

y Urbano no siguiera con su gorra de plato flamante, más fácil sería encontrar un asunto, aun cuando fuera cogido por los pelos; pero, amigo, así va a resultar difícil; y como nunca segundas partes fueron buenas, al decir, peor y más que peor sería el volver a salir con la cara del día anterior.

Mas no hay duda: hoy es el día de la repetición. Salir a la calle basta para hallarse lo del anterior día. Sudar tinta toca al periodista, que va a semejarse a los calamares, pues se ve en el deber de cambiar lo invariable, lo que idénticamente se ha repetido.

El sonar de las gramolas, la gorra flamante de Urbano, el olor a aceite frita y a escabeche, los montones de moscas alrededor del turrón, la visión de tiendas blancas en la plaza, los puestos múltiples; todo, en fin, llega al espíritu repitiéndose imperturbable, y ni mi vista contempla nada nuevo; ni mi alma recibe, acoge una impresión distinta, cambiada. Todo, todo está repetido, y como el monótono tic-tac del reloj, resulta molesto al que padece insomnio, así nos suena a nosotros esta repetición.

¿Si será un sueño pesado el que nos aqueja al formar la crónica?

¿Pero no ha de haber nada variado? Hay que aguzar el ingenio y mirar los bolsi-

llos; entonces hemos de comprobar que hay algo que no presenta igualdad, y habría de ser el bolsillo casualmente, el bolsillo que, a estas alturas, tiene menos monedas que a la hora ésta, y con gran disgusto va notándose vacío.

He aquí la única variación en el segundo día de feria, el día de las repeticiones fastidiosas para el periodista, ya que el entusiasmo y el ánimo por gastar, por divertirse y por triunfar permanece sin disminución.

Confirmando, pues, la nota distintiva del día, marcharemos a la plaza, entonando eso de:

Volveré... volveremos a empezar.

De Cachorrilla se encuentra en ésta, el joven médico y buen amigo nuestro, don Esteban Herrero.

De Zarza la Mayor hemos saludado a nuestro amigo, don Manuel Chaparro.

Del mismo punto se halla pasando la feria al lado de sus familiares, don José Claros.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro antiguo amigo, don Pedro Claros.

La animación en bailes y teatro continua sin disminución. En el rodeo ayer tarde y esta mañana se han hecho bastantes ventas de toda clase de ganado, continuándose cotizando los cerdos a 25 pesetas.

Adiós, lector, hasta mañana.—El Corresponsal.

Hoy, 30 Septiembre 1930.

PARA LA HABANA  
Ha embarcado el general Millán Astray

Cablegrafían de Veracruz, que el general Millán Astray ha embarcado con dirección a La Habana, a bordo de transatlántico «Cristóbal Colón».

ANUNCIESE EN NUOVO DIA

Fábrica de Mosaicos y Almacén de Maderas  
**MARCOS MARIÑO**  
CEMENTOS, YESOS, AZULEJOS, CANIZO  
CUARTOS DE BAÑO  
y toda clase de materiales de construcciones  
Oficinas y Exposición  
AVENIDA DE LUIS DE ARMIÑAN, 1  
Fábrica y Almacén de Maderas:  
CARRETERA DE MEDELLÍN  
TELÉFONOS: FÁBRICA, 147. OFICINA, 40.  
CÁCERES

## Cuestión palpitante Al resplandor de algunas actitudes

Todo cuanto se hable del proyectado abastecimiento de aguas a Cáceres, nos parece poco, y queremos aprovechar estas primeras palabras para justificarnos ante nuestro colega «Extremadura», de cuya amistad sincera no podrá dudar, publicando la réplica, un poco fuerte en la forma, del señor García Campero, que en nada hará perder el prestigio bien ganado del colega y la estimación fraternal que nos merece.

En este asunto, los periódicos tenemos que soportar algunas molestias y contradicciones, que podemos dar por bien empleadas en servicio de Cáceres.

Hemos de repetir una vez más, que no hablamos del proyecto de los señores Guisasaola y Tolosana, por la sencilla razón de que no lo conocemos, al no haberlo hecho público el Ayuntamiento, una vez que lo desechó sin conocerlo la mayoría de los concejales, encontrándose hoy al examen e impugnación de los que, por lo visto, con más interés que la Corporación municipal, muestran singular empeño en ilustrar a la opinión pública.

Aún así, no reprobamos tal proceder.

Pero hay cosas a estas alturas de la normalidad disolvente de todo lo ilegal de la Dictadura, que dejan amplio resquicio a la suspicacia, como la alegación de «El Noticiero» de hoy, que se ampara en una disposición del año 24, comprendido en los seis años indignos y sin ley, para combatir el proyecto.

Son cosas, francamente, que se prestan a una gran meditación.

Y hablando el mismo colega de los que suponen existe un interés privado para desechar el proyecto de los señores Guisasaola y Tolosana, dice:

«No; no tienen razón los que tal dicen. Los verdaderos defensores de los intereses del pueblo no son precisamente los que a rajatabla quieren hacer pasar por bueno el proyecto de los señores Guisasaola y Tolosana, sino el Ayuntamiento que lo desechó por considerarlo inaceptable y los que procuramos informar al público verazmente de lo que exponía con semejante engendro.

Por otra parte, bien fácil nos sería volver la oración por pasiva, y preguntar a nuestra vez: ¿Qué «interés privado o qué maniobras político-mercantiles» entraron en juego con el Ayuntamiento anterior para no abrir un concurso libre de proyectos y dar, en cambio, como bueno solamente, exclusivamente, el de los señores Guisasaola y Tolosana?»

A esto podemos contestar sin alterarnos y sin aleccionamientos técnicos que el concurso para la realización del mismo, habría de salir a subasta por fuerza, estando todo el mundo en libertad de tomar parte en él, concediéndose el derecho de tanteo a los autores del proyecto.

Hay otra objeción por parte de «El Noticiero», que por estar igualmente a nuestro alcance, queremos recoger sin el más leve desentono en el comentario.

Dice así: «Porque la sugestión llegó hasta un extremo inconcebible.

Nos dice una persona, cuya solvencia moral está por encima de toda suspicacia, que por los días en que habíamos de resolverse en un sentido o en otro las proposiciones de los señores Guisasaola y Tolosana, se recibió en nuestro Ayuntamiento un telegrama de otra Casa que se dedica a estos mismos negocios y en el que se prometía mejorar las condiciones de dichos señores. De este telegrama no tuvimos noticia más que algunos, muy pocos, concejales, y se silenció al Pleno, que no pudo por tanto conocer de él.

¿Qué influjo tan decidido y tan enérgico ejercían los señores Guisasaola y Tolosana, en aquella ocasión, para dar lugar a que se escamoteara una competencia que estorbaba sus planes?»

¿Qué influjo? Pues el más elemental principio de circunspección y seriedad para una Corporación.

Cuando se iba a celebrar la sesión para tratar de la proposición de los señores Guisasaola y Tolosana, se recibió un telegrama de un señor, en el que se pedía que se aplazara la sesión porque él se disponía a hacer proposiciones.

Un telegrama así, firmado por un señor al que no se

**FUENTES SERRANO**  
MEDICINA INTERNA RAYOS X ELECTRICIDAD LABORATORIO, ETC.  
De once a una y de tres a seis  
**AVENIDA DE CERVANTES, 46**  
A DOMICILIO, LIMITADA

conocía, y aunque se le conociera, con riesgo de ser suplantado su nombre por un chusco, ¿podía ser motivo serio para suspender la sesión hasta que pareciera por Cáceres el firmante del telegrama?

Piense bien el colega lo que dice, porque de una parte están los que no quieren el proyecto de los señores Guisasaola y Tolosana, y de otra, los que a todo trance desean dotar a Cáceres de aguas.

Y dicho así, parece una tontería; pero no lo es.

EN ROMA

### El Papa recibe a los sacerdotes que toman parte en la Semana Sagrada

POR TELEFONO

Madrid, 1 (5'30 t.)—Un cablegrama recibido de Roma da cuenta de que el Sumo Pontífice ha recibido en audiencia especial a los sacerdotes que se encuentran en la Ciudad Vaticana para asistir a los actos de la Semana Sagrada.

El Papa pronunció un discurso diciendo que en el horizonte se advierten signos de desorden y de modernismo en la interpretación bíblica, exhortando a los sacerdotes a cumplir su sagrado ministerio frente a esas corrientes del progreso.—Mencheta.

**NUEVO DIA**  
Apartado de Correos núm. 35

### Desde San Sebastián Inauguración del nuevo hospital de la Cruz Roja Ha llegado el ministro de Estado

(POR TELEFONO)

MADRID 1 (6'50 t.)—Según comunican de San Sebastián, se ha inaugurado esta mañana en aquella capital el nuevo hospital de la Cruz Roja, asistiendo los reyes e infantes y todas las autoridades.

Después la reina doña Victoria impuso los brazaletes a las damas enfermeras, entre las que se encuentran sesenta señoritas.

En el sudexpreso de Madrid ha llegado esta mañana el ministro de Estado señor duque de Alba, que ha almorzado en Palacio invitado por don Alfonso.—Mencheta.

### Firma de Justicia

POR TELEFONO

#### Nombramientos de personal de la Magistratura

Madrid, 1 (6'40 t.)—Entre los decretos sancionados por el rey, últimamente pertenecientes al ministerio de Gracia y Justicia, se encuentran los siguientes de personal:

—Jubilando al magistrado del Tribunal Supremo don Francisco Alarcón.

—Nombrando magistrado del Tribunal Supremo de Justicia a don Emilio Sierra.

—Nombrando presidente de la Audiencia Territorial de Valladolid a don Miguel Sanjuan.

—Idem de la Audiencia provincial de Valladolid a don Santiago Alvarez.—Mencheta.

EN RUSIA

### Continúan los fusilamientos

Informan de Moscú, que en Minks han sido fusilados, por considerárseles contrarrevolucionarios, el comandante de un regimiento de Infantería y el jefe de un parque de Aviación.

EN HACIENDA

### Las visitas del señor Wais

POR TELEFONO

Madrid, 1 (6'30 t.)—Después de despachar esta mañana con el subsecretario y con los directores generales de su departamento, el ministro de Hacienda señor Wais recibió numerosas visitas, entre ellas una comisión del Sindicato de Artes Gráficas que le interesó la resolución de diversos asuntos que le afectan.—Mencheta.

## En la Universidad Central Esta mañana se celebró sin incidentes la apertura del curso

Gran animación de estudiantes en las inmediaciones de la Universidad y escasez de fuerza pública

MADRID, 1 (6 30 t.)

(POR TELEFONO)

En la calle de San Bernardo, de esta Corte, y en los alrededores de la Universidad Central, se observaba esta mañana gran animación de estudiantes con motivo de la apertura del curso académico, notándose la escasez de la fuerza pública.

Terminado el acto, los escolares se estacionaron en gran número frente al edificio de la Universidad, pidiendo se les facilitasen impresos para matrículas y originándose con tal motivo algunos revuelos que, afortunadamente, carecieron de importancia. Se les manifestó que referidos impresos les serían facilitados, pero que no era posible hacerlo con la precipitación que ellos exigían. Después se retiraron pacíficamente.

#### El acto de la apertura

En el Paraninfo de la Universidad se celebró, con la solemnidad acostumbrada, el acto de la apertura del curso académico de 1930 31, bajo la presidencia del ministro de Instrucción pública, señor Tormo. Asistieron los profesores de las diversas Facultades, autoridades y elemento oficial.

El alumno de la Facultad de Medicina, don Enrique Vázquez López, leyó un discurso, en el que dijo que los estudiantes pensaban intervenir de un modo efectivo en la vida universitaria y que se disponen remover la misma en su aspecto pecuniario, pues no se explican cómo el Estado no hace la Ciudad Universitaria, que se está construyendo con limosnas, cuando se gasta en un solo barco de guerra ese importe.

mo el Estado no hace la Ciudad Universitaria, que se está construyendo con limosnas, cuando se gasta en un solo barco de guerra ese importe.

A los estudiantes les ha de parecer vergonzoso tener una casa que les negó el Estado y les da la caridad. Con tales mercedes, no se gana nuestra voluntad.

La Universidad no se ha de convertir en un mitin, pero sí nos rebelaremos contra las injusticias.

El catedrático de la Facultad de Ciencias, señor Terradas, pronunció un discurso abogando por la mayor cultura de las Universidades.

También pronunció otro el rector, en el que dijo que los estudiantes podían tener la seguridad de que él y las demás autoridades académicas tenían una visión clara de las necesidades actuales.

Por último, el ministro de Instrucción pública, don Elías Tormo, pronunció otro discurso en el que hizo votos por que reine la tranquilidad más absoluta en el curso que hoy comienza.—Mencheta.

### Esquelas de defunción

Se admiten para todas las planas del periódico  
HASTA LAS SEIS DE LA TARDE

## De Economía Nacional Los funcionarios del ministerio resuelven varias cuestiones de abastos en provincias

Aplazamiento de la conferencia hispanofrancesa

MADRID, 1 (6'10 t.)

(POR TELEFONO)

Al recibir hoy a los periodistas el ministro de Economía Nacional, señor Rodríguez de Viguri, les manifestó que varios funcionarios del departamento habían marchado a provincias para resolver algunas cuestiones relacionadas con abastos.

En Bilbao el funcionario enviado por el ministro con ferenció con el gobernador y con las demás autoridades sobre la negativa de los tabajeros a sacrificar reses con destino al abastecimiento de la ciudad. Después celebró una reunión con los industriales carniceros, logrando que hoy reanudarán el trabajo vendiendo, la car

ne al mismo precio que antes.

Otro funcionario ha comunicado que en el pueblo de Nava del Rey, de la provincia de Valladolid, se aglomeraron unos 200 carros cargados de trigo porque los fabricantes de harina se negaban a comprarlo.

Este asunto también ha quedado solucionado satisfactoriamente. Por último, dijo el señor Rodríguez de Viguri que la Conferencia de delegados hispanofranceses, para tratar de la cuestión de los vinos, ha sido aplazada hasta el día 14 del actual.—Mencheta.